



C.E.I.P. José Ortega y Gasset  
Avda. España s/n  
51001 Ceuta

Ceuta, 5 de marzo de 2025

D. Francisco Javier Pino Domingo, en calidad de director del CEIP José Ortega y Gasset, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 12.1 de la Orden EFP/376/2021, de 21 de abril, con las modificaciones introducidas por la Orden EFP/547/2023 de 29 de mayo, por la que se regula el procedimiento para la selección, nombramiento, cese, renovación y evaluación de directoras y directores en los centros docentes públicos no universitarios de Ceuta y Melilla, una vez concluido el plazo de presentación de solicitudes,

### **COMUNICA**

Que se han presentado candidaturas en el CEIP José Ortega y Gasset.

Y, para que conste y surta los efectos oportunos, firma el presente documento en Ceuta a cinco de marzo de dos mil veinticinco.



Fdo. Francisco Javier Pino Domingo

Director CEIP José Ortega y Gasset